

CCL impulsa lucha contra la violencia de género

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) participó en la presentación de resultados del proyecto **«Violencia contra las mujeres: fortalecer la prevención»**, iniciativa que tiene como objetivo construir espacios laborales seguros, igualitarios y libres de violencia para todas y todos.

Durante el evento, Gabriela Fiorini, segunda vicepresidente de la CCL e integrante de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, señaló que la violencia de género no solo es una violación de derechos humanos, sino también un obstáculo directo al desarrollo, productividad y competitividad del país.

Sostuvo que la **Ley n.° 27 942**, que busca prevenir y sancionar el hostigamiento sexual, no es suficiente por sí sola. Se necesita información, conciencia, herramientas y voluntad de cambio.

Por ello, la CCL encargó el estudio que dio origen al libro **«Entre el discurso y los hechos: develando los costos invisibles del hostigamiento sexual laboral en el Perú»**, remarcó.



Gabriela Fiorini, segunda vicepresidente de la CCL e integrante de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria.

LEA TAMBIÉN: Taller contra el hostigamiento sexual laboral reúne a actores clave en su primera edición

Por su parte, Jerome Poussielgue, jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Perú, reafirmó el compromiso de la Unión Europea con el país y su apoyo a todos los sectores.

El especialista advirtió que la percepción de la violencia en Perú es alarmante.

“Más del 87 % de la población adulta aprueba creencias sexistas, más del 75 % tolera la violencia contra la mujer y más del 69 % de los hombres justifica la violencia sexual, según la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales”, detalló.



Jerome Poussiélgue, jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Perú.

LEA MÁS:

¿Quieres ser autora de tu propio libro?: Guía para mujeres que quieren contar su historia

El 93 % de los 186 mil reposteros en Perú son mujeres: nueva iniciativa busca formalizar y potenciar sus negocios

Irrenunciabilidad de derechos laborales: lo que todo empleador debe saber